PANAHOLDING GROUP, S.A.

Panamá, 14 de septiembre de 2005

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.
Ciudad

Atención: Lic. Manuel Brea

Estimados señores:

Con suma complacencia nos permitimos adjuntarles cartas de los señores Mauricio Samayoa Rivas y Guido J. Martinelli D., Presidentes de Corporación UBC Internacional (UBCI) y Panaholding Group, S.A. respectivamente, anunciando un pago de dividendos extraordinarios por razón del ingreso del Banco Popular Inc., de Puerto Rico, como accionista estratégico mediante la inversión de US$125 millones.

Este pago de dividendos extraordinario dependerá primero, de la fecha en que Popular Inc. reciba la autorización de la Reserva Federal de los Estados Unidos para realizar la inversión y, segundo, de la aprobación por parte de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de UBCI, lo que se estima se estará realizando durante el último trimestre del año.

Atentamente,

Arosemena

Josefina de Arosemena
Gerente Relaciones con Accinistas

Calle 50, Edificio Panabank Apartado 1907, Panamá 1, Rep de Panamá Telefonos: (507) 208-8300 / (507) 214-7731 / (507) 264-9922 Fax: (507) 263-0994

PANAHOLDING GROUP, S.A.

CARTA CIRCULAR

Panamá, 09 de septiembre de 2005

Señores
Accionistas
Panaholding Group, S.A.
Panamá, Rep. de Panamá

Estimados señores:

Con mucha complacencia me permito adjuntarles copia de la carta enviada por el señor Mauricio Samayoa Rivas, Presidente de la Corporación UBC Internacional (UBCI), manifestando que la Corporación se encuentra a la espera de las autorizaciones requeridas para que Banco Popular de Puerto Rico reciba la aprobación de la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) para poder realizar la inversión de US$125 millones anunciados en el capital accionario de UBCI.

Cuando Popular Inc. cuente con esta aprobación la Junta Directiva de UBCI convocará una Asamblea Extraordinariaria de Accionistas y en la misma se propondrá el ingreso de Popular Inc. como Accionista Estratégico mediante la inversion de US$125 milones y repartir un dividendo extraordinario a los actuales accionistas (sin incluir a Popular Inc). La fecha de realización de esta Junta Extraordinaria dependerá de la fecha en que Popular Inc. reciba la autorizacion del FED para realizar la inversión.

Agrega el señor Samayoa que estima que la fecha de dicha Junta y el consecuente pago del dividendos extraordinarios, se estará realizando durante el ultimo trimestre del año.

Atentamente,

Guido J. Martinelli D.
Presidente

Calle 50, Edificio Panabank Apartado 1907, Panamá 1, Rep de Panamá Teléfonos: (507) 208-8300 / (507) 214-7731 / (507) 264-9922 Fax: (507) 263-0994

Santa Tecla, 22 de agosto de 2005

Señores
Panaholding Group, S.A.
Calle 50, Edificio Panabank, Apdo. 1828
Panamá 1, República de Panamá
Representante Legal: Guido Martinelli Della Torre

Estimado accionista:

En la pasada Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de abril de 2005 en la ciudad de San José, Costa Rica, y en las subsecuentes Juntas de Accionistas informativas realizadas en los países de Centroamérica en los cuales la Corporación UBC Internacional (UBCI) cuenta con accionistas, la Junta Directiva informó que durante el segundo semestre se esperaba someter a consideración de la Asamblea de Accionistas la repartición de un dividendo extraordinario de aproximadamente treinta y cinco centavos de dólar por acción. En dicha Asamblea informamos que este dividendo extraordinario sería repartido con cargo a las utilidades acumuladas de periodos anteriores, en la medida que la liquidez de Corporación UBC Internacional así lo permitiese.

Sobre el particular, a raíz de las consultas que hemos recibido sobre este tema, deseamos manifestarles que la Corporación UBC Internacional, S.A. se encuentra a la espera de las autorizaciones requeridas para que Banco Popular de Puerto Rico (a través de Popular Inc. pueda invertir los $125 Millones anunciados en el capital accionario de UBCI. A la fecha, Popular Inc. está pendiente de recibir la aprobación de la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) para poder realizar la inversión.

Cuando Popular Inc. cuente con las aprobaciones requeridas del FED, la Junta Directiva de UBCI convocará a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas y en la misma se propondrá autorizar el ingreso de Popular Inc. como Accionista Estratégico mediante la inversión de $125 millones y repartir un dividendo extraordinario a los actuales accionistas (sin incluir a Popular Inc.) La fecha de realización de esta Junta Extraordinaria dependerá de la fecha en que Popular Inc. reciba la autorización del FED para realizar la inversión; nuestra mejor estimación es que dicha Junta y el consecuente pago del dividendo extraordinario, se estaría realizando durante el último trimestre del año.

Atentamente,

Mauricio Samayoa Rivas
Presidente